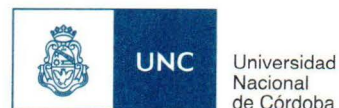


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCION N° 585 / 2015

VISTO:

La propuesta de designación de los miembros del Consejo Asesor de la de la Maestría en Comercio Internacional, elevada por el Decanato de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 1421/2015 se tomó conocimiento del Acta de la 7ª Reunión de la Junta Directiva de Escuela de fecha 30 de octubre de 2015;

Que cuenta con el visto bueno del Director de dicha Maestría;

Que se ha tenido en cuenta lo establecido en las Ordenanzas HCD N° 458/2008 y N° 474/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como miembros del Consejo Asesor de la Maestría en Comercio Internacional que se dicta en la Escuela de Graduados de esta Facultad, a los docentes que se mencionan a continuación:

- Dr. Ricardo Luis Descalzi
- Dra. María Cecilia Gáname
- Dr. Carlos Mariano Ortiz
- Dr. Juan Lucas Dapena Fernández (Miembro externo)

Art. 2º.- Designar como Coordinador Académico de la Maestría en Comercio Internacional al Dr. Ricardo Descalzi, con retroactividad al 1º de noviembre de 2015 y autorizarlo en su carácter de Profesor con dedicación exclusiva, a cumplir las tareas mencionadas, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 5/2000.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas